

GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARIA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN
CONVOCATORIA
A SUBASTA RESTRINGIDA No. SR-108T00000-002-16

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por conducto de la Dirección General de Administración de la Secretaría de Finanzas y Planeación, con fundamento en los artículos 10, 11, 19, 20 y demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 186 y 213 del Código Financiero para el Estado de Veracruz, 94, 95, 96, 99, 100, 102 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 30 fracciones XVIII, XXVIII, XXX, XXXI y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Planeación, y en cumplimiento al acuerdo emitido por la Sexagésima Tercera Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial del Estado No. 363, de fecha 12 de septiembre de 2016, **CONVOCA a todos los servidores públicos del Instituto de Espacios Educativos del Gobierno del Estado de Veracruz, a la Subasta Restringida N.º SR-108T00000-002-16, para la Enajenación Onerosa de 2 Vehículos Usados, relacionados a continuación.**

I.- RELACIÓN DE VEHÍCULOS MATERIA DE LA SUBASTA:

No.	MARCA	TIPO	MODELO	No. SERIE	MOTOR	PRECIO BASE
1	FORD	PICK UP	1993	ACUMY-41869	HECHO EN MÉXICO	2,000.00
2	NISSAN	SEDAN TSURU	1993	3BAMB13-07649	E16-569215M	4,400.00

II. VENTA DE BASES: Las bases tendrán un costo de \$100.00 (Cien Pesos 00/100 M.N.). Para poder participar, los servidores públicos deberán comprar las bases y efectuar depósito bancario, al número de cuenta: **04015065584** de la institución bancaria **H.S.B.C., S.A., a nombre del Gobierno del Estado de Veracruz.** Las bases de participación estarán a disposición de los interesados, **previa presentación del comprobante de pago y credencial vigente o nombramiento que lo acredite como servidor público del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz,** en la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación, situada en el tercer piso del edificio ubicado en la Av. Xalapa N.º. 301, esq. Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Unidad del Bosque Pensiones de la Ciudad de Xalapa, Ver., los días **25, 26, 27, 28 y 31 de octubre de 2016,** en un horario de **09:30 a 14:30 horas.**

III. VERIFICACIÓN DE LOS VEHÍCULOS: Las unidades podrán verificarse, a partir de la publicación de la convocatoria y hasta el día **31 de octubre de 2016, en un horario de 09:00 a 15:00 horas,** en el estacionamiento "C" del **Instituto de Espacios Educativos** ubicado en la Carretera Federal Xalapa, Veracruz Km. 1.9 colonia fuentes de las Animas Xalapa Ver., previa coordinación con la Subdirección Administrativa del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

IV. DEPOSITO Y REGISTRO: Se deberá realizar de manera personal por el interesado, a partir de la compra de bases y hasta el 3 de noviembre de 2016, en un horario de 10:00 a 14:30 y de 18:00 a 19:30 horas, se podrá realizar el depósito que será del 10% sobre el precio base de la unidad o unidades seleccionadas por el servidor público y deberá realizarse en la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la Secretaría de Finanzas y Planeación. **Para el registro será requisito indispensable presentar el comprobante de pago de bases, así como original vigente y fotocopia de la credencial o nombramiento que lo acredite como servidor público del Instituto de Espacios Educativos del Gobierno del Estado de Veracruz.**

V. ACTO DE SUBASTA: Se celebrará el día **4 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas,** en la Sala de Licitaciones de la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos se la Secretaría de Finanzas y Planeación, ubicado en el tercer piso del edificio localizado en la Av. Xalapa No. 301, esq. Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, Unidad del Bosque Pensiones de la Ciudad de Xalapa, Ver.

VI. CONSIDERACIONES: Al acto de subasta sólo podrán participar y asistir los servidores públicos acreditados del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ~~que hayan adquirido bases de participación,~~ realicen el depósito correspondiente y que estén debidamente registrados ante la Subdirección de Contrataciones Gubernamentales, Administración de Riesgos y Activos de la convocante, siendo su derecho de participación único e intransferible.